

[UPyD, portavoz de los discursos neomachistas](#)

Enviado por diego el Jue, 03/07/2013 - 18:08

Artículos relacionados portada:

Motivos para que Toni Cantó dimita tras su peor actuación

Foto portada:



Antetítulo (dentro):

Violencia machista

Sección principal:

[Libertades](#)

Cuerpo:

El 25 de febrero el diputado de UPyD Toni Cantó vertió a la red desde su cuenta de Twitter afirmaciones sobre la violencia contra las mujeres de las que luego se desdijo. Tuiteó que ["la UE paga 3.200 euros por cada denuncia de malos tratos"](#) y que ["un tercio de las muertes por violencia doméstica en España son hombres?"](#). ¿Simple error de fuentes o arranque de ardor machista? Estas afirmaciones no sólo son falsas, sino que alimentan el peligroso mito sobre la falsedad de la mayor parte de las denuncias de violencia de género.

Parece ser que a Toni Cantó le disgustan los datos oficiales: según las estadísticas del Consejo General del Poder Judicial, sólo el 27% de las mujeres que sufren violencia de género denuncia los abusos; de las 49 mujeres asesinadas en 2012 por sus (ex)parejas, sólo nueve habían denunciado; **sólo 0,01% de las denuncias por violencia de género resultan ser falsas**. En todos los países del mundo, no sólo en el Estado español, está rigurosamente documentado que las mujeres son agredidas e incluso asesinadas por el mero hecho de ser mujeres. Pero en la actual crisis de representación democrática da igual que un diputado, que cobra un sueldo público, reniegue de las estadísticas de diferentes informes e instituciones que tienen probado bastante más rigor que las fuentes (la [Federgen.org](#)) de las que echó mano Cantó.

¿Qué credibilidad tiene el programa de UPyD cuando propone el “desarrollo de las políticas para la consecución efectiva de la Igualdad de Oportunidades y de Trato a nivel nacional” A pesar de las peticiones de dimisión de otros partidos parlamentarios y de las asociaciones y organizaciones feministas, su partido ha vuelto a ratificarle como portavoz en la Comisión de Igualdad. Una comisión creada al amparo de las políticas públicas de igualdad. Si participa en ella **¿qué menos que el señor Cantó conozca sus fundamentos teóricos y el sentido de sus normativas o presupuestos antes de criticarlas?** ¿Qué credibilidad tiene el programa de UPyD cuando en su epígrafe 5.6 titulado “Políticas de igualdad y lucha contra la discriminación” propone el “desarrollo de las políticas para la consecución efectiva de la Igualdad de Oportunidades y de Trato a nivel nacional”?

Ateniéndonos al programa de UPyD, este diputado estaría al corriente de las acciones positivas derivadas de las políticas públicas de Igualdad de Oportunidades; sus declaraciones “erróneas” son, entonces, descaradamente intencionales. Buscaba **airear otros datos que tengan resultados homogéneos de victimización en ambos sexos para generar controversia sobre la protección en exclusiva de las mujeres**. De hecho, en el punto 250 del programa de su partido, se hace una propuesta de cambio de la Ley de Violencia porque “atenta contra el principio de igualdad al basarse en la asimetría penal y la desigualdad de trato en el ámbito judicial, dando lugar a una aplicación desmedida e injusta para miles de hombres”. Por si quedaban dudas, en sus repetidas disculpas del 26 de febrero, continuó reafirmando en esa postura al sostener que la igualdad se construye “en contra de los hombres”, y que “el hombre está en desigualdad”.

Probar su fundamento ideológico no va a lograr su dimisión, porque sus esquemas tienen cabida en un tejido político y social de menosprecio por los derechos de las víctimas de la violencia machista, como se podría comprobar si este mismo tipo de declaraciones se hacen sobre otras víctimas. La actuación del Sr. Cantó responde a las típicas **estrategias comunicativas de manipulación de datos y conceptos como el principio de igualdad**, que ha aderezado con preguntas pretenciosas. Sabe que con unas simples disculpas y una reprimenda se da carpetazo al abuso.

En UPyD no han hecho más que airear que son portavoces entusiastas de los discursos neomachistas, y hacen apología de la discriminación por diferentes vías. Defienden una rearticulación ideológica que no es un hecho aislado de este partido, o de asociaciones como de la que ha extraído sus datos. El impulso de estos discursos neoconservadores se ve reforzado con los **recortes de las políticas de igualdad y de los presupuestos para la Ley de Violencia**, o con el intento de cambiar las normativas sobre el aborto para limitar los derechos de las mujeres. Pero más peligroso es que estos esquemas estén penetrando en el ámbito jurídico a través de la aplicación del Síndrome de Alienación Parental y sus terapias forzosas. En los medios de comunicación también nos encontramos con una vuelta de viejos mitos y mensajes de minimización de la violencia machista, como ocurrió con el asesinato del municipio de Salobral.

Desde los feminismos vamos a luchar siempre para visibilizar estas ideologías que discriminan y revictimizan a las mujeres y a las identidades sexuales y de género no heteronormativas. Entendemos que es inaplazable la **creación de redes para resistir y dar respuesta a estas violencias machistas** de nuevo cuño.



Pie de foto:

El diputado Toni Cantó utilizando su móvil en una visita de periodistas y políticos a un CIE

Temáticos:

[violencia machista](#)

[neomachismo](#)

[Síndrome de Alienación Parental \(SAP\)](#)

Nombres propios:

[UPyD](#)

Artículos relacionados:

[Motivos para que Toni Cantó dimita tras su peor actuación](#)

Edición impresa:

Licencia:

[CC-by-SA](#)

Posición Media:

Cuerpo del artículo

Compartir:

Tipo Artículo:

Normal

Autoría foto:

[David Fernández](#)

Info de la autoría:

Participa en Feminismos Sol y Red de Respuestas y Resistencias contra la Violencia Machista.

Autoría:

[Nieves Salobral](#)